

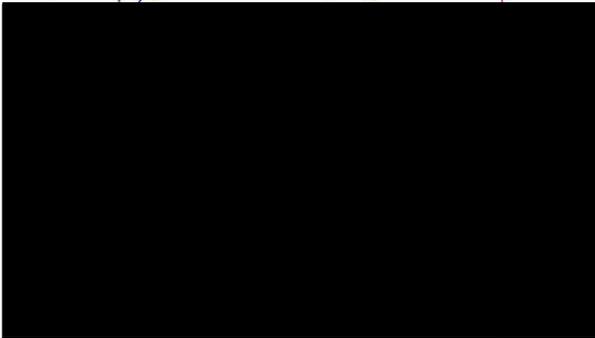


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES



ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 094

Tlalpan CDMX; a 17 de Abril de 2025.

C. Margarita Álvarez Estrella

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la Foşa 411 con alineamiento D—1-1-411 del panteón Santo Tomas Ajusco para que sean reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [REDACTED] [REDACTED] Bajo el término de Temporalidad Mínima.

ALCALDÍA DE TLALPAN
Administrador de Panteones

NOMBRE: **UNIDAD** FECHA:
DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

